

EL COMITÉ DE EMPRESA

## Los empleados de APH piden ser agentes de la autoridad

HUELVA ■ Con respecto a las últimas declaraciones manifestadas por un miembro de CC.OO. que no pertenece al Comité de Empresa de la Autoridad Portuaria de Huelva (APH) sobre la sentencia de la Audiencia Provincial donde se establece que los policías portuarios no tiene consideración de agentes de seguridad, la Federación de Transportes, Comunicaciones y Mar de UGT Huelva manifestó ayer su preocupación por considerarlas perjudiciales y negativas para el sector, representado por más de 100 policías portuarios, según apuntó el sindicato en nota de prensa.

En este sentido, el presidente del Comité de Empresa de APH, Diego Pascual Espina manifestó que "las declaraciones de este compañero nos resultan desmedidas porque las consideramos perjudiciales, ya que es una cuestión que se aborda en el Comité de Empresa.

Estamos seguros de que la justicia tiene la suficiente preparación y conoce nuestra situación en profundidad". Por ello, Pascual Espina ha explicado que "estamos a la espera de conocer lo acordado en la última reunión entre el presidente de la APH, José Antonio Marín, con el subdelegado de Gobierno y los distintos jefes de Fuerzas y Cuerpo de Seguridad del Estado, para saber la decisión que la Administración va a tomar con respecto a nuestra situación".

TCM-UGT Huelva está trabajando para que se reconozca a la policía portuaria como agente de la autoridad. Para ello, han presentado un paquete de enmiendas a los grupos parlamentarios sobre el anteproyecto de Ley de Puertos para su presentación en el Congreso de los Diputados.



LA BALSAS DE FOSFOYESOS. La comisión multidisciplinar y plural estudiará una salida a los vertidos.

## La comisión de expertos de Fertiberia, en una semana

### La Mesa de la Ría exigirá a la empresa un aval

ODIEL ■ HUELVA

La consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Cinta Castillo, aseguró ayer que la futura comisión de expertos que se creará para estudiar y establecer el proceso de restauración de la superficie ocupada por el vertido de fosfoyesos realizado por la empresa Fertiberia en las Marismas del Río Tinto, "empezará a caminar" una vez concluya la Semana Santa.

A preguntas de los periodistas en Sevilla tras firmar un acuerdo con la Asociación Española para el Tratamiento Medioambiental de los Vehículos Fuera de Uso, Castillo destacó la buena marcha del proceso de formación de este comité de expertos y subrayó que, "aunque no está definido ni el día ni la hora", tras el periodo de Semana Santa "se constituirá definitivamente".

En este sentido, la responsable autonómica de Medio Ambiente puso de manifiesto que "ya han obtenido respuesta" para la integración en la comisión del Consejo de Seguridad Nu-

clear (CSN) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), así como de diferentes universidades y colegios profesionales.

El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, ya avanzó que el grupo estaría formado por representantes de las administraciones públicas, científicos y expertos, entre otros, quienes serán los encargados de elaborar un plan de recuperación, el cual se pondrá en funcionamiento "inmediatamente".

Por otro lado, la Plataforma Mesa de la Ría, acordó en su última reunión, exigir a Fertiberia la presentación del plan de restauración y el aval económico exigido por Costas.

Para la plataforma queda claro que el cierre de dos plantas de fosfórico anunciado por la empresa nada tiene que ver con el cese de los vertidos, sino que esta relacionado con los problemas de mercado que existen en este momento. De ahí que a diferencia de lo que ha estado haciendo en los últimos meses.

### TOMADURA DE PELO

Para la Plataforma Mesa de la Ría es una auténtica tomadura de pelo el anuncio de reducción de los vertidos en un 50 % realizada por Fertiberia que vuelve a tratar de tontas a todas las personas de Huelva, mezclando cuestiones de mercado con lo ordenado por Costas. De ahí que desde la Plataforma se exija a Fertiberia que presente el Plan de Restauración.

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

## Evoluciona la joven que fue ingresada por 'meningitis'

HUELVA ■ La salud de la joven de 20 años de edad que ingresó el pasado 20 de marzo en el Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva por una posible meningitis tiene sepsis meningocócica mejora, aunque continúa en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

Así lo indicó hoy en rueda de prensa el facultativo Diego Mora tras presentar una guía informativa para fomentar la donación renal en vivo, quien precisó que "no tiene una meningitis" y añadió que esta sepsis meningocócica es una infección por el mismo germen pero no en las meninges pero en la sangre, "algo que es mucho más peligroso y mortífero".

Después de revisar su estado esta mañana, Mora explicó que "está bastante mejor, despierta, sin respirador y deseando irse a planta".

El caso ha suscitado gran expectación entre la población y cierta incertidumbre entre la comunidad sanitaria, siempre muy atenta a pequeños brotes, para activar los sistemas de prevención y control de enfermedades preceptivos. Se espera con atención su mejoría en las próximas horas.

POR TRÁFICO DE DROGAS

## Detenido por condenas de hasta 20 años en Portugal

HUELVA ■ La Policía Nacional detuvo a un individuo que tenía una Orden europea de Detención y entrega para ser juzgado en Portugal por delitos con penas de hasta 20 años.

Las autoridades portuguesas le imputan delitos de asociación ilícita y tráfico de estupefacientes con agravantes.

Funcionarios de la Comisaría Provincial de Huelva, procedieron a la detención de J.M.J, de 43 años y nacionalidad española. Se había ocultado de la Justicia y se encontraba en la localidad de Cartaya, donde los agentes lograron dar con él.

Las autoridades lusas estaban interesadas en su localización y detención a través de una Orden Europea de Detención y Entrega, por cuya virtud los agentes pudieron proceder a la detención del mismo. El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional que efectuará el trámite de extradición a Portugal.

URBANISMO APRUEBA EL PLIEGO DE CONDICIONES

## Puesta al día del Andrés Estrada

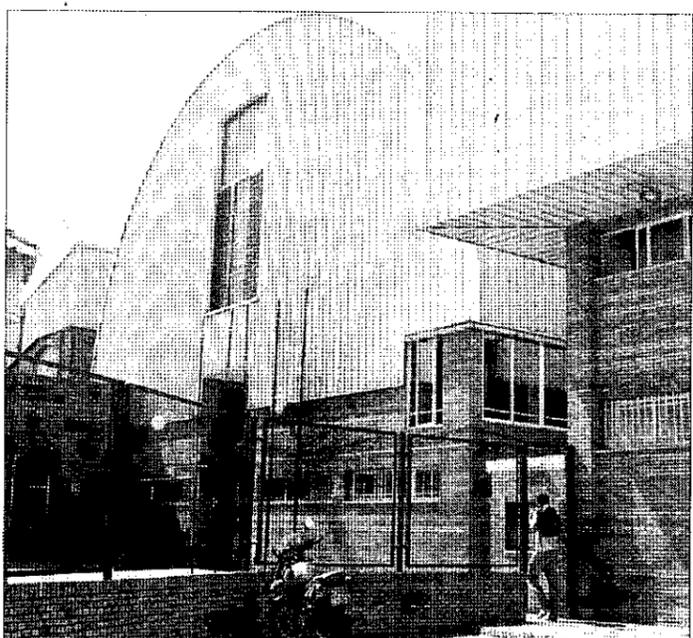
ODIEL ■ HUELVA  
Uno de los cometidos que el Ayuntamiento de Huelva va a llevar a cabo en los primeros días de otoño es la reforma del Polideportivo 'Andrés Estrada', uno de las principales instalaciones deportivas de la capital.

Para ello, la Gerencia Municipal de Urbanismo ya ha aprobado el pliego para sacar a concurso el proyecto y las obras, que se adjudicarán el mes próximo y en las que, dada la envergadura de las mismas, la empresa constructora extremará la seguridad

para respetar la actividad y el funcionamiento de las instalaciones.

Con ello el Consistorio pretende reformar y poner al día un polideportivo que tiene 30 años y que, aunque ya se ha sometido a otras renovaciones, mantiene intacta la zona de gimnasios, cubierta y vestuarios, así como todo el vallado exterior de las pistas.

La actuación va a consistir, por tanto, en la renovación de la cubierta de bóveda de cañón, con más de 21 metros de largo.



POLIDEPORTIVO. Las instalaciones deportivas municipales.